



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Asunción, 15 de febrero de 2022

Nota DGS911 N°: 48/22

Crio. Gral. Inspector (R) Pablo Ríos, Viceministro
Viceministerio de Seguridad
Ministerio del Interior

Tengo el agrado de dirigirme al señor Viceministro y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de lo dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 65/2022, con respecto al viaje realizado por el funcionario de esta Dirección General, Sr. Claro Daniel Rojas, al Departamento de Guairá, del 7 al 11 de febrero de 2022.

El mencionado viaje se realizó en marco al Contrato 3/ 2021 suscripto entre la CONATEL y la firma adjudicada para la "...CREACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICIA NACIONAL, EN LA SEDE REGIONAL DE VILLARICA PARA LOS DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ Y CAAZAPÁ".

El mencionado viaje se realizó en marco al Plan Operativo Anual (POA 2022) de esta Dirección General, en los productos denominados:

1. **PROYECTO INTERINISTUCIONAL DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA**
2. **AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA**
3. **MAPEO JURISDICCIONAL GEORREFERENCIADO DE COMISARIÁS POR REGIONALES DEL CSE911**

Se adjuntan:

- **ANEXO III "Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento"**
- **"Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario" con los comprobantes "FACTURAS" originales.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Liliana Díaz Garay
Abg. Liliana Díaz Garay
Directora General del Sistema 911

MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA
 DE: DGS911

ORIGINAL
 COPIA
 FAX
 CORREO

FECHA: 15/02/22 HORA: 15:45.....

FIRMA: *[Signature]* Dpto. Ases. P. Arcevesi. Lopez.....

MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLÍTICOS

SECRETARÍA PRIVADA MINISTRO

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORIA JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍA Y COMUNIC.

DIRECCIÓN GRAL. DE COMUNICACIONES

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSPARENCIA Y ANTIC.

COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GRAL. DE PLANEAMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN GRAL. DEL SISTEMA 911

OTROS **A-FINANCIERA**

OBS:.....

FECHA: 16/02/22

[Signature]
 Cno. Gral. Insp. (R) Dr. Abg. Pablo René Ríos
 Viceministro de Seguridad Interna
 Ministerio del Interior

DIRECCIÓN FINANCIERA
 Libro de Entrada

Entrada N° 94

Fecha: 16/02/22

Firma: *[Signature]* 12:40

Al Dto de Presupuesto, para los fines pertinentes.
 As 16/02/22

[Signature]
 Mg. Abg. Liz Amarilla G
 Directora Direct. Financiera
 Ministerio del Interior



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Daniel Rojas	Firma: Aclaración:
Dependencia:	Dirección General del Sistema 911	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> / Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 7/2/2022 ✓	Días Efectivos: 5 (Cinco) ✓
	Regreso: 11/2/2022 ✓	
Evento (nombre, lugar)	Departamento de Guairá, <u>Varios Distritos</u> ✓	
Temas tratados:	<i>IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICIA NACIONAL, EN LA SEDE REGIONAL DE VILLARRICA PARA LOS DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ Y CAAZAPÁ</i>	
Resultados:	<p>Actividades realizadas:</p> <p>Reunión en la Dirección de Policía del Departamento de Guairá</p> <p>Reunión mantenida entre el Director de Policía del Departamento de Guairá, el Crio. Gral. Insp. Elber Franco Paredes y la comitiva institucional, en la misma se le curso la invitación participar del recorrido de verificación y observar los avances de los trabajos realizados en marco a la implementación del CSE911 Regional Villarrica.</p> <p>Verificación técnica realizada a los equipos instalados internamente en el CSE911 Regional Villarrica.</p> <p>Se realizo una verificación física de los equipos instalados en la planta interna del CSE911 Regional Villarrica, así como la colección datos como marca, modelo, número de serie de los equipos verificados además de machear con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado para la adquisición de equipos para la mencionada oficina regional de Sistema 911.</p> <p>El mencionado trabajo se realizó en coordinación con representantes del Centro de Seguridad y Emergencias 911 (CSE911) de la Policía Nacional, del Departamento de Patrimonio de la Policía Nacional, de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y de la Dirección General del Sistema 911 del Ministerio del Interior (DGS911)</p> <p>Verificación in situ realizada a 20 sitios de video vigilancia correspondiente al CSE911 Regional Villarrica.</p> <p>Verificación in situ realizada a los 20 sitios de video vigilancia distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad de Villarrica (vía pública).</p>	

100

1000

1000

1000

1000

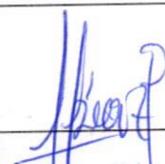
1000

1000

1000



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

	<p><i>La verificación consistió en la inspección física de los equipos de cámaras de video vigilancia y de sus componentes.</i></p> <p><i>Mapeado del tendido de Fibra óptica</i></p> <p><i>Se realizo el mapeado de la estructura de fibra óptica la cual fue implementado como medio de transmisión de datos de los dispositivos de cámaras de video vigilancia instaladas en puntos estratégicos de la ciudad de Villarrica, a los servidores instalados en el Data Center del CSE911 Regional Villarrica.</i></p> <p><i>Verificación de funcionalidad operativa de los diferentes softwares a ser implementados en el CSE911 Regional Villarrica.</i></p> <p><i>Verificación y prueba de los softwares a ser implementados en el CSE911 Regional Villarrica, los mismos corresponde a las siguientes areas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Recepción de llamadas</i> - <i>Despacho de incidentes</i> - <i>Video Vigilancia</i> - <i>Teleworking y de servidores</i> - <i>Extracción de llamadas</i> - <i>Monitoreo de GPS</i> - <i>Prueba de ancho de banda de la VPN</i> <p><i>Prueba de llamadas desde el Departamento de Guairá.</i></p> <p><i>Se realizo el traslado para las pruebas in situ a los Municipios de Villarrica, Mbocayaty, Félix Pérez Cardozo, Borja e Iturbe.</i></p> <p><i>Prueba de llamadas desde el Departamento de Caazapá.</i></p> <p><i>Se realizo el traslado para las pruebas in situ a los Municipios de Coronel Maciel, Caazapá, Dr. Moisés Santiago Bertoni, Fulgencio Yegros y Yuty.</i></p>
Compromisos asumidos:	<i>Elaboración de informe.</i>
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	<p>Firma </p> <p>Sello </p> <p>Aclaración Liliana Díaz Garay Directora General En General del Sistema 911</p>
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	<p>Firma </p> <p>Sello </p> <p>Aclaración Alma María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas</p>

1951

STATE OF TEXAS
COUNTY OF DALLAS

1951

Know all men by these presents that _____ of the County of _____ State of _____ do hereby certify that _____ of the County of _____ State of _____ is the true and correct owner of the _____ described in _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

_____ of the County of _____ State of _____

Notary Public in and for the State of Texas
My Commission Expires _____





FICHA DE ASISTENCIAS

C.I.C Nro.: 1.341.589
 Nombre : CLARO DANIEL
 Apellido : ROJAS
 Dependencia : DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA 911 - VMSI/DGS
 Condicion : Permanente
 Desde : 07/02/2022
 Hasta : 11/02/2022



DIA	FECHA	ENTRADA	SALIDA	M. ENTRADA	M. SALIDA	TOTAL	EXTRAS	ADICIONAL	OBSERVACION
lunes	07/02/2022	08:00	16:00						PD. AU COMISIONAMIENTO AL DPTO. DEL GUAIRA
martes	08/02/2022	08:00	16:00						PD. AU COMISIONAMIENTO AL DPTO. DEL GUAIRA
miércoles	09/02/2022	08:00	16:00						PD. AU COMISIONAMIENTO AL DPTO. DEL GUAIRA
jueves	10/02/2022	08:00	16:00						PD. AU COMISIONAMIENTO AL DPTO. DEL GUAIRA
viernes	11/02/2022	08:00	16:00						PD. AU COMISIONAMIENTO AL DPTO. DEL GUAIRA
TOTALES						0	0		

Llegadas Tardías	Ausencias	Incumplimientos	Total
	0	0	0

REFERENCIAS
 PD : Permiso en DIAS
 PH : Permiso en HORAS
 AU: Autorizado

No presenta anotación en reloj biometrico




Lic. Oscar Alvarez E.
Jefe Interino
Division Control del Personal





Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

ANEXO VIII Comisionamiento Laboral



DIRECCIÓN DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMULARIO DE COMISIONAMIENTO LABORAL			
Cedula de Identidad: <u>1.341.583</u>		Fecha: <u>4 / 1 / 22</u>	
Nombre y Apellido: <u>Claro Daniel Rojas</u>			
Teléfono Interno:		Teléfono Celular: <u>995-697794</u>	
CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD – COMISION EN HORAS/DIAS			
FECHA:	DESDE: <u>7 / 2 / 22</u> HASTA: <u>11 / 2 / 22</u>	HORARIO:	INICIO: : FIN: :
MOTIVO / DATOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO			
DESTINO:	<u>Departamento del Guairá</u>	DEBERÁ PRESENTARSE AL LUGAR DE TRABAJO	FECHA: <u>14 / 2 / 22</u> HORARIO: <u>08:00 hs</u>
Documento Adjunto/Motivo:			
La presentación del Formulario II Anexo II- Informe sobre Comisión de Viaje Nacional, por el personal permanente, contratado y comisionado a prestar servicios en la institución, deberá ser presentado a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio del Interior, dentro de los 5 días hábiles posterior de la comisión del servicio, el cual deberá estar rubricado también por los solicitantes de los respectivos comisionamientos.			
DE:		(UNIDAD ADMINISTRATIVA)	
AL: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS (DIVISIÓN CONTROL DEL PERSONAL)			

<u>62021</u> 	
Funcionario/a y/o Beneficiario/a	Vo. Bo. De la Dirección/Jef./Dependencia (superior solicitante del comisionamiento)



Bienestar Social

Otros:

OBS: *Para División Central del personal*

FECHA: *08/02/22*



[Signature]
Directora Interina
Dirección de Gestión del Talento Humano



[Signature]
Hilarión Espínola Dávalos
Jefe Interino
Dpto. de Control de Procesos Administrativos
6-02-22

PUESTO DE PEAJE ITA

Cajero: mamari11a

Fecha: 11/02/2022 10:57:39

N. Transaction: 3057387

Carri1: 4

Categ.: Cat1

Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs.

MDPC RUC: 80004239-5

¡Tenga un buen viaje!





Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

"CONSERVE SU TICKET"

"Le podrá ser requerido por la Patrulla Caminera"

Según decreto número N° 8.590/1960

Departamento de Tasas de Tránsito

Consultas o reclamos: MOPC (021) 4149379

MOPC; RUC: 80004239 - 5 • Decreto Ley N° 198/59



Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

"CONSERVE SU TICKET"

"Le podrá ser requerido por la Patrulla Caminera"

Según decreto número N° 8.590/1960

Departamento de Tasas de Tránsito

Consultas o reclamos: MOPC (021) 4149379

PUESTO DE PEAJE ITA.

Cajero: mamariña

Fecha: 11/02/2022 10:57:39

Nº Transacción: 3057387

Carril: 4

Categ.: Catl

Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs.

MOPC RUC: 80004239-5

¡Tenga un buen viaje!



[Signature]
Diana Diaz Garay
Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA 91

1000

THE GREAT EASTERN LIFE ASSURANCE CO. LTD.

INCORPORATED IN THE STRAITS SETTLEMENTS

HEAD OFFICE: 100, ROBINSON ROAD, SINGAPORE

BRANCH OFFICES: PENANG, MALACCA, JOHORE BAHRU, KUALA LUMPUR, SEREMBAN, IPAH, PORT SWAIT, TAMPARAE, KANGAR, ALOR STAR, KOTA Bharu, Singapore

AGENTS: THE GREAT EASTERN LIFE ASSURANCE CO. LTD.

100, ROBINSON ROAD, SINGAPORE

INCORPORATED IN THE STRAITS SETTLEMENTS

AGENTS: THE GREAT EASTERN LIFE ASSURANCE CO. LTD.

INCORPORATED IN THE STRAITS SETTLEMENTS

AGENTS: THE GREAT EASTERN LIFE ASSURANCE CO. LTD.



CONTABILIZADO

M. D. P. C.
RUC: 80004239-5
PEAJE SAN BERNARDINO
TASA DE TRANSITO
D.T.O. LEY N°: 198/59
BUEN VIAJE!

#457112 07/02/2022 08:51
02 TURNO 02 000168

1x 5000
CATEGORIA 01

Gs5000

CAJA

Gs5000





CONTABILIZADO

PEAJE DE NUEVA LONDRES P03

Perceptor: 6085
Fecha Hora: 07-02-2022 10:42:52
N° de Transacción: 846736
Carril: PYV233
Categoría: CATEGORIA 1
Método de Pago: EFECTIVO
Total Pagado: Gs. 15.000

MOPC RUC 80.004.239-5

¡Utilice cinturón de seguridad!



[Signature]
Ana Luz Garay
Directora General
General del Sistema 911

